

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLETASISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN Y ACTA DE AVANCE		Código: FO-GF-02 Fecha: 21/07/2021 F.A: 05/12/2024 Versión:04 Página: 1 de 1				
CONTRATO No	101	ACTA No	6	FECHA DEL ACTA	31-jul-2025		
OBJETO CONTRACTUAL:							
CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO EN EL DESARROLLO DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES RELACIONADAS A LAS ORGANIZACIONES COMUNALES DEL MUNICIPIO Y/O APOYO A LA SUPERVISION DE LOS CONVENIOS SOLIDARIOS CON LAS MISMAS.							
PERIODO INFORMADO DEL CONTRATO: DEL: 01-07-2025 AL 31-07-2025 FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO 31-12-2025							
CONTRATANTE: X ALCALDIA DE VILLETAS CUNDINAMARCA NIT.: 899999312-2							
ORD DEL GASTO: X CESAR AUGUSTO CEBALLOS GIRALDO C.C.: 11,433,481							
CONTRATISTA: X LAURA ISABEL PEÑA HERNANDEZ NIT.: 1.022.429.491							
REP. LEGAL: X N/A C.C.: N/A							
SUPERVISOR: X CESAR AUGUSTO CEBALLOS GIRALDO CARGO SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y DE GOBIERNO							
DEP. SUPERVISOR: X SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO							
INTERVENTOR:							
ASUNTO: En el presente documento, se detalla el informe de supervisión y acta de avance, en el cual se realiza un análisis cuantitativo, cualitativo de ejecución, novedades en cuanto adiciones, prorrogas, suspensiones, y verificación de requisitos para determinar si es viable o no el pago.							
A. BALANCE DEL TERMINO DEL CONTRATO Plazo Cumplido 53%							
A1. PLAZO INICIAL DE EJECUCION: MESES 7 DIAS 16 INICIA 13-feb-2025							
A2. PRORROGAS O ADICIONES EN TIEMPO REALIZADAS EN EL PERIODO EVALUADO MESES 3 DIAS 0							
A3. PRORROGAS O ADICIONES EN TIEMPO REALIZADAS EN ACTAS ANTERIORES MESES 0 DIAS 0							
A4. SUSPENSIIONES DEL CONTRATO EN EL PERIODO EVALUADO MESES 0 DIAS 0							
A5. SUSPENSIIONES DEL CONTRATO REALIZADAS EN ACTAS ANTERIORES MESES 0 DIAS 0							
A6. PLAZO DEL CONTRATO (A1+A2+A3) MESES 10 DIAS 16							
A7. PLAZO EJECUTADO MESES 5 DIAS 16							
A8. PLAZO POR EJECUTAR MESES 5 DIAS 0 TERMINA 31-12-2025							
B. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL Obligaciones Cumplidas 100%							
No	OBLIGACION	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Acompañar y orientar a las organizaciones comunales del municipio en la elaboración y radicación de proyectos ante las distintas entidades gubernamentales según su competencia.		X				

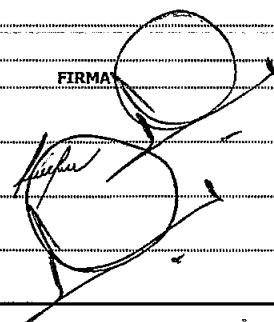
2	Apoyar a la Secretaría Administrativa y de Gobierno en la supervisión a la ejecución de los convenios solidarios que la Entidad suscriba con las organizaciones comunales del municipio urbanas y rurales.		X					
3	Apoyar a la Entidad en la realización de convocatorias a reuniones, foros, capacitaciones, conversatorios, sesiones de trabajo, encuentros con líderes comunales, esquemas democráticos de participación, formalización y planeación en torno al buen desempeño de las organizaciones comunales del municipio urbanas y rurales.		X					
4	Generar estrategias de acercamiento comunitario con toda la población como mecanismo de buen gobierno participativo.		X					
5	Apoyar a la Entidad en la planeación, ejecución y cumplimiento de las metas relacionadas con la implementación de estrategias para el fortalecimiento a las organizaciones comunales del municipio.		X					
6	Apoyar al ordenador del gasto en la revisión de las obras contratadas por la Entidad que se encuentren en ejecución y/o en liquidación, emitiendo un informe de la visita respectiva.		X					
7	Brindar asistencia en la proyección de documentos de diagnóstico en los que cualifique las condiciones del lugar durante la ejecución de dichos contratos y reportar la información a la Secretaría Administrativa y de Gobierno.		X					
8	Apoyar técnicamente en la supervisión de proyectos y convenios para el desarrollo y progreso de la comunidad en articulación con el IDACO y demás entes gubernamentales.		X					
9	Realizar las visitas de obra y/o inspecciones oculares que le sean requeridas en el marco de la ejecución contractual, realizando un informe técnico de las mismas.		X					
10	Apoyar a la Secretaría Administrativa y de Gobierno en todos los temas administrativos relacionados con el objeto contractual.		X					
11	Apoyar en la recolección de Información y elaboración de documentos precontractuales requeridos para la suscripción de Convenios con las organizaciones comunales del municipio.		X					
12	Apoyar a la Secretaría Administrativa y de Gobierno en actividades de gestión documental relacionadas con la naturaleza del contrato.		X					
13	Dar respuesta y tramite oportuno a la correspondencia asignada, cuando aplique; so pena de ser causal para iniciar tramite de posible incumplimiento contractual.		X					
14	Apoyar en la revisión y validación de las cuentas de cobro presentadas por las organizaciones comunales del municipio y/o contratistas de obra pública e Infraestructura, verificando la documentación de respaldo técnico, conforme a lo evidenciado en el lugar de ejecución de la obra.		X					
15	Apoyar, orientar y acompañar a la secretaria Administrativa y de gobierno, en los comités, consejos, juntas en las que esta sea parte.		X					
16	Apoyar en el seguimiento al trámite y respuesta oportuna en torno a los Planes de Manejo de Tráfico de acuerdo a la normatividad vigente.		X					
17	Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y/o aquellas que se le indiquen por el supervisor del mismo.		X					
B1. CONCEPTO GENERAL DEL CUMPLIMIENTO:								
B2. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:								

B3. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:									
B4. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO?					SI		NO	X	
B5. ¿EL CONTRATISTA ENTREGA INFORMES DE EJECUCION Y SOPORTES?					SI	X	NO		
B6. ¿PROCEDE A PAGO EN ESTE PERIODO?					SI	X	NO		
C. GARANTIAS									
DESCRIPCION DEL AMPARO	No POLIZA	COBERTURA INICIAL		AMPLIACION ANTERIORES	AMPLIACION EN EL PERIODO	FECHA APROB.:			
		DESDE	HASTA	HASTA	HASTA				
		NA	NA	N/A					
D. RELACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES									
ITEM	PERIODO DE PAGO		FECHA DE PAGO		VALOR APORTADO				
SALUD	jun-25		7/4/2025		\$ 190,000				
PENSION	jun-25		7/4/2025		\$ 243,200				
RIESGOS	jun-25		7/2/2025		\$ 67,000				
TOTAL PAGOS SEGURIDAD SOCIAL					\$ 500,200				
E. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO								Ejecucion Financiera	55%
E1. VALOR TOTAL DEL CONTRATO (E2+E3+E4)					\$41,800,000				
E2. VALOR INICIAL DEL CONTRATO					\$30,400,000				
E3. VALOR POR SERVICIOS									
E4. VALOR POR SUMINISTROS									
E5. VALOR ADICIONES EN DINERO REALIZADAS EN EL PERIODO EVALUADO					\$11,400,000				
E6. VALOR ADICIONES EN DINERO REALIZADAS EN ACTAS ANTERIORES					\$0				
E7. VALOR ANTICIPO					\$0				
E8. VALOR AMORTIZADO MEDIANTE ESTA ACTA									
E9. VALOR AMORTIZADO EN ACTAS ANTERIORES					\$0				
E10. SALDO POR AMORTIZAR (E5-(E6+E7))					\$0				
E11. VALOR DE LA PRESENTE ACTA					\$3,800,000				
E12. VALOR TOTAL PAGOS PARCIALES ANTERIORES					\$19,000,000				
E13. VALOR POR EJECUTAR (D+B.3.)					\$19,000,000				
E14. PAGAR AL CONTRATISTA LA SUMA DE (E9-E6)					\$3,800,000				
F. INFORMACION REGISTRO PRESUPUESTAL Y TRIBUTARIA									
F1. REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL DEL CONTRATO			No	2025000158	FECHA:	2/13/2025			
F2. 2do REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS			No	2025000618	FECHA:	7/28/2025			
F3. 3er REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS			No		FECHA:				
F4. 4to REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS			No		FECHA:				
F5. CUENTA BANCARIA		ENTIDAD	Ahorros Bancolombia S.A		No	38500002470			
F6. RESPONSABILIDAD TRIBUTARIA		NO RESPONSABLE	X	RESPONSABLE		ESPECIAL			
G. FORMA DE PAGO:									

el Municipio pagará al CONTRATISTA el valor del presente contrato se pagará así: 1) UN (1) PAGO por la suma de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$3.800.000,00) INCLUIDO IVA, el cual deberá ser tramitado a la finalización del mes de febrero de 2025, previa presentación del informe de actividades del contratista cuenta de cobro y/o factura y expedición del certificado de cumplimiento a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. 2) SIETE (7) PAGOS cada uno por la suma TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$3.800.000,00) INCLUIDO IVA, los cuales deben ser tramitados a partir de la finalización del mes de marzo de 2025, previa presentación del informe mensual de actividades del contratista, cuenta de cobro y/o factura y expedición del certificado de cumplimiento a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. PARÁGRAFO PRIMERO: Los pagos que efectúe la ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLETÁ en virtud del contrato estarán sujetos a la Programación de Recursos del Programa Anual de Caja - PAC y los recursos disponibles en Tesorería. 3) UN (1) PAGO por la suma de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.800.000,00), el cual debe ser tramitado a la finalización del mes de octubre de 2025, previa presentación del informe de actividades del contratista, cuenta de cobro y/o factura, y expedición del certificado de cumplimiento a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. 4) DOS (2) PAGOS cada uno por la suma de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.800.000,00), los cuales deben ser tramitados a la finalización de cada mes, a partir del mes de noviembre de 2025 previa presentación del informe de actividades del contratista, cuenta de cobro y/o factura, y expedición del certificado de cumplimiento a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar.

H. OBSERVACIONES:

FIRMAS:

EN CALIDAD DE:	NOMBRE	FIRMA
CONTRATANTE:	CESAR AUGUSTO CEBALLOS GIRALDO Ordenador del Gasto	
CONTRATISTA:	LAURA ISABEL PEÑA HERNANDEZ Contratista	
SUPERVISOR:	CESAR AUGUSTO CEBALLOS GIRALDO SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y DE GOBIERNO	
INTERVENTOR:		

44
VILLETA, JULIO 31 DE 2025

CUENTA DE COBRO No. 06

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLETA, CUNDINAMARCA
NIT 899.999.312-2

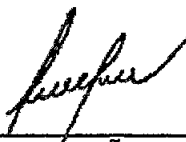
DEBE A:

LAURA ISABEL PEÑA HERNÁNDEZ
C.C No. 1.022.429.491 de Bogotá DC.

LA SUMA DE **TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$3.800.000,00)**, POR CONCEPTO DE HONORARIOS CON ACASIÓN A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (SAG-CPS - NO. 101-2025) CUYO OBJETO CORRESPONDE A "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO EN EL DESARROLLO DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES RELACIONADAS A LAS ORGANIZACIONES COMUNALES DEL MUNICIPIO Y/O APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LOS CONVENIOS SOLIDARIOS CON LAS MISMAS". DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL **01 DE JULIO DEL 2025 AL 31 DE JULIO DE 2025**.

FAVOR CONSIGNAR EL MONTO A LA CUENTA DE AHORROS DEL BANCO (BANCOLOMBIA S.A), NÚMERO: 38500002470.

CORDIALMENTE,



LAURA ISABEL PEÑA HERNÁNDEZ
C.C. NO. 1.022.429.491 de Bogotá
CONTRATISTA
ALCALDÍA DE VILLETA

	ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLETA	CÓDIGO: FO-PMC-06
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN : 02
	PROCESO:GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y MEJORA CONTINUA	FECHA: 23/07/2020 F.A: 11/06/2024
	FORMATO: INFORME DE DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES	Página 1 de 6

INFORME DE ACTIVIDADES PERÍODO: 01 DE JULIO A 31 DE JULIO DE 2025			
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO			
No. CONTRATO		No. SAG-CPS- 101 DE 2025	
NOMBRE DEL CONTRATISTA		Laura Isabel Peña Hernández	
No. DE IDENTIFICACIÓN		C.C. 1.022.429.491	
TELÉFONO DE CONTACTO		322 2342814	
DIRECCIÓN		Conjunto Residencial OSMAR	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO MAS ADICIÓN		CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$41.800.000,00)	
FECHA DE INICIO Y FECHA DE TERMINACIÓN		13 de FEBRERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025	
OBJETO DEL CONTRATO		CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO EN EL DESARROLLO DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES RELACIONADAS A LAS ORGANIZACIONES COMUNALES DEL MUNICIPIO Y/O APOYO A LA SUPERVISION DE LOS CONVENIOS SOLIDARIOS CON LAS MISMAS.	
Nº	OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLADA	SOPORTE
1	Acompañar y orientar a las organizaciones comunales del municipio en la elaboración y radicación de proyectos ante las distintas entidades gubernamentales según su competencia.	Se inicia el apoyo técnico a la comunidad educativa del colegio rural cune, con vocería de la JAC, con el fin de generar dos proyectos para reestructuración del colegio respecto al mejoramiento de los salones y la cubierta del polideportivo.	ANEXO 1-2
2	Apoyar a la Secretaría Administrativa y de Gobierno en la supervisión a la ejecución de los convenios solidarios que la Entidad suscriba con las organizaciones comunales del municipio urbanas y rurales.	Asistencia técnica y Acompañamiento en mesa de trabajo con JAC del barrio villa maría y la comunidad. Sobre afectaciones en propiedades aparentemente a causa de escorrentías provenientes de la	ANEXO 3-5

		parte alta del barrio. Se realiza plan de acción y se genera compromisos entre comunidad, propietarios de predios, CENIT y Administración municipal.	
3	Apoyar a la Entidad en la realización de convocatorias a reuniones, foros, capacitaciones, conversatorios, sesiones de trabajo, encuentros con líderes comunales, esquemas democráticos de participación, formalización y planeación en torno al buen desempeño de las organizaciones comunales del municipio urbanas y rurales.	Apoyo técnico en Socialización y plan de trabajo de seguridad por solicitud de la JAC del centro poblado bagazal. Apoyo y plan de acción con PISCC, policía, JAC, comunidad, movilidad y equipo de la administración municipal.	ANEXO 6
4	Generar estrategias de acercamiento comunitario con toda la población como mecanismo de buen gobierno participativo.	Se realiza apoyo técnico en socialización y replanteo con la comunidad de la vereda Rio Dulce sobre el diseño hidráulico de canalización de aguas que genero la CAR para generar un plan de acción frente a la emergencia presentada en la zona conocida como rio dulce parte baja, la cual se vio afectada con pérdida de bancada en vía terciaria que brinda acceso a más de 10 familias del sector. Se realiza socialización en campo y mediante planos a la comunidad en acompañamiento con la oficina de gestión del riesgo y contratista encargado de realizar la topografía en el sector, con el fin de dar a conocer a la comunidad la intervención civil mediante canales, cunetas y disipador. De igual manera se genera la solicitud a los propietarios del predio de proyectar los permisos correspondientes para realizar dichas obras, con el	ANEXO 7-13

 Alcaldía de Villeta	ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLETA		CÓDIGO: FO-PMC-06
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		VERSIÓN : 02
	PROCESO:GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y MEJORA CONTINUA		FECHA: 23/07/2020 F.A: 11/06/2024
	FORMATO: INFORME DE DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES		Página 3 de 6

		fin de continuar con el debido proceso contractual posterior a mesas de trabajo con la CAR donde se realicen aclaraciones sobre el diseño entregado.	
5	Apoyar a la Entidad en la planeación, ejecución y cumplimiento de las metas relacionadas con la implementación de estrategias para el fortalecimiento a las organizaciones comunales del municipio.	Apoyo técnico en Socialización y plan de trabajo de seguridad por solicitud de la JAC del centro poblado El puente. Apoyo y plan de acción con PISCC, policía, JAC, comunidad, movilidad y equipo de la administración municipal.	ANEXO 14
6	Apoyar al ordenador del gasto en la revisión de las obras contratadas por la Entidad que se encuentren en ejecución y/o en liquidación, emitiendo un informe de la visita respectiva.	Apoyo técnico para la Generación de presupuesto para mejoramiento de la batería de baños de zona trasera de la administración municipal - palacio municipal. Se realiza presupuesto con demoliciones, enchape y adecuación de nuevo diseño para ser entregado a quien corresponda.	ANEXO 15
7	Brindar asistencia en la proyección de documentos de diagnóstico en los que cualifique las condiciones del lugar durante la ejecución de dichos contratos y reportar la información a la Secretaría Administrativa y de Gobierno:	Visita técnica para adecuación de andén circundante del colegio INPS, para viabilizar de construcción de un tramo. La deficiencia de este está generando riesgo vial para los niños que estudian en el colegio debido a que la ausencia de este genera paso sobre las vías. Se realiza visita técnica con movilidad, secretaria de gobierno y planeación para determinar plan de acción en el caso.	ANEXO 16-17
8	Apoyar técnicamente en la supervisión de proyectos y convenios	En este periodo informado no se hizo o genero apoyo en proyectos articulados con IDACO.	NA

	ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLETA		CÓDIGO: FO-PMC-06
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		VERSIÓN : 02
	PROCESO:GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y MEJORA CONTINUA		FECHA: 23/07/2020 F.A: 11/06/2024
	FORMATO: INFORME DE DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES		Página 4 de 6

	para el desarrollo y progreso de la comunidad en articulación con el IDACO y demás entes gubernamentales.		
9	Realizar las visitas de obra y/o inspecciones oculares que le sean requeridas en el marco de la ejecución contractual, realizando un informe técnico de las mismas.	Apoyo técnico y Acompañamiento a la oficina de gestión del riesgo en visita de la Unidad Departamental de gestión del Riesgo en el punto conocido como paso malo sector vía puerto leticia-topacio y calle 1 barrio san cayetano perdida de bancada. Se realiza visita por parte de geólogo para identificación de factores de incidencia e incremento de falla para plan de acción en el punto.	ANEXO 18-20
10	Apoyar a la Secretaría Administrativa y de Gobierno en todos los temas administrativos relacionados con el objeto contractual.	Apoyo en la actividad de mejoramiento de parque san cayetano, en acompañamiento con la JAC y la comunidad. Apoyo en actividad realizada por la administración municipal.	ANEXO 21
11	Apoyar en la recolección de información y elaboración de documentos precontractuales requeridos para la suscripción de Convenios con las organizaciones comunales del municipio.	En este periodo informado no se realizó procesos precontractuales para la suscripción de convenios.	NA
12	Apoyar a la Secretaría Administrativa y de Gobierno en actividades de gestión documental relacionadas con la naturaleza del contrato.	Se realiza y se tramita cada caso asignado, con generación de respuesta sobre plan de acción o requerimientos a demás entidades para generar solución a las peticiones.	ANEXO 22
13		Se dio seguimiento y tramite	

	Dar respuesta y tramite oportuno a la correspondencia asignada, cuando aplique; so pena de ser causal para iniciar tramite de posible incumplimiento contractual.	correspondiente a todos los radicados asignados mediante el aplicativo JONAS.	ANEXO 23
14	Apoyar en la revisión y validación de las cuentas de cobro presentadas por las organizaciones comunales del municipio y/o contratistas de obra pública e infraestructura, verificando la documentación de respaldo técnico, conforme a lo evidenciado en el lugar de ejecución de la obra.	Se realiza oficio a la constructora Terravita sobre acciones tomadas en el tramo de vía que conduce a bagazal, que viene presentando movimiento en masa. Se anexan oficios a ICCU y entes departamentales tomando en cuenta que ese tramo de vía se encuentra fuera de la jurisdicción del municipio de Villeta.	ANEXO 24
15	Apoyar, orientar y acompañar a la secretaría Administrativa y de gobierno, en los comités, consejos, juntas en las que esta sea parte.	Se lleva a cabo reuniones técnicas sobre avances y plan de gestión en cada caso que se esta llevando por parte de la secretaria de gobierno.	ANEXO 25
16	Apoyar en el seguimiento al trámite y respuesta oportuna en torno a los Planes de Manejo de Tráfico de acuerdo a la normatividad vigente.	Se da trámite de aprobación de la solicitud de aprobación del PMT de la actividad de Retiro de escombros calle 6 #4-17 bajo la resolución número 312 del 21 de julio de 2025. Visitas para revisión de Solicitud de aprobación de PMT para OBRAS de proyecto Santa Clara ubicado en la Calle 6 #7-60 barrio Centro, para las actividades de ocupación de espacio público; Solicitud de aprobación de PMT para Cierre parcial de vía veredal con ocasión en la reparación mecánica del poliducto Villeta - Alban propiedad de CENIT y Solicitud de aprobación de PMT para OBRAS en la vivienda	ANEXO 26-28

	ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLET A	CÓDIGO: FO-PMC-06
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN : 02
	PROCESO:GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y MEJORA CONTINUA	FECHA: 23/07/2020 F.A: 11/06/2024
	FORMATO: INFORME DE DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES	Página 6 de 6

		ubicada en la cra 10 #1-23, donde se llevara a cabo la demolición de obra existente para tramite de licencia de obra nueva.	
17	Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y/o aquellas que se le indiquen por el supervisor del mismo.	Apoyo en actividad del día del campesino que se lleva a cabo el día 27 de julio de 2025. Apoyo en atención a emergencia por caída de poste sobre la vía. Apoyo en actividad de 20 de julio en cierres para desfile.	ANEXO 29-31

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato N° 101 DE 2025 y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato y demás funciones propias de la Secretaría Administrativa y de Gobierno.

NUMERO CUENTA DE AHORROS	Cuenta de Ahorros Bancolombia No. 38500002470
PAGO APORTES SALUD	Compensar
PAGO APORTES PENSIÓN	Porvenir
PAGO APORTES ARL	Colmena
FIRMA DEL CONTRATISTA	

Revisado por: _____
Jefe de la dependencia



ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLET A

Código:

Versión:

Página: 1 de 1

COMPROBANTE DE EGRESO Nro: EGR - 2025001452

Nit: 899999312-2

martes, 12 de agosto de 2025

COMPROBANTE AFECTADO	COM	2025001391	12-ago.-25
----------------------	-----	------------	------------

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE PEÑA HERNANDEZ LAURA ISABEL

DIRECCION CL 80 76-21

BANCO

CUENTA

CC o NIT 1022429491

DV 7

TELEFONO 3222342814

TIPO CUENTA

CHEQUE No PAGO ELECTRONICO

VALOR PAGO 3,541,600.00

DESCRIPCION

Pago acta 6 del Contrato 101-2025, cuyo objeto es: "Contratar la prestación de servicios profesionales en la Secretaría Administrativa y de Gobierno en el desarrollo de las distintas actividades relacionadas a las organizaciones comunales del municipio y/o apoyo a la supervisión de los convenios solidarios con las mismas" "Cuyos soportes reposan en la oficina de contratación"

SON

TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS MC.

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

CUENTA	RUBRO PPTAL	NOMBRE	DEBITOS	CREDITOS	RETENCIONES		
					TIPO	BASE	%
11100604062		Bancolombia 38500001055 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	00.00	3,541,600.00			
13058802	1.1.01.02.300.55	Estampilla pro cultura	00.00	76,000.00	ESTAMPIL	3,800,000.00	2.000
13058801	1.1.01.02.300.01	Estampilla para el bienestar del adulto mayor	00.00	152,000.00	Estampilla	3,800,000.00	4.000
13050803	1.1.01.02.200.03	Impuesto de Industria y comercio - sobre actividades de servicios	00.00	30,400.00	I.C.A.	3,800,000.00	0.800
249054 1022429491 001	2.3.45.4502001.5	Honorarios PEÑA HERNANDEZ LAURA ISABEL	3,800,000.00	00.00			
SUMAS IGUALES			3,800,000.00	3,800,000.00			

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA

CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	VALOR
2025000158	2025000158	2.3.45.4502001.5.23.1.2.1.0.00	GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA . FUENTE: 1.2.1.0.00-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	3,800,000.00
23	Implementar una estrategia anual de Fortalecimiento a las Juntas de Acción Comunal con enfoque en las capacidades organizativas y democráticas.			

TOTAL PRESUPUESTO	3,800,000.00
-------------------	--------------

 CEBALLOS GIRALDO CESAR AUGUSTO SECRETARIO DE GOBIERNO	 DEISSY YINETH ALGECIRA ACOSTA SECRETARIA DE HACIENDA	Firma y Sello Beneficiario c.c ó Nit
---	--	---

Elaboró: YOHANA



ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLET A

Código: COM-2025001391

Versión: 1

Página: 1 de 1

Compras y Cuentas por Pagar No. COM-2025001391

Nit: 899999312-2

lunes, 11 de agosto de 2025

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE PEÑA HERNANDEZ LAURA ISABEL
DIRECCION CL 80 76-21
DESCRIPCION Pago acta 6 del Contrato 101-2025, cuyo objeto es: "Contratar la prestación de servicios profesionales en la Secretaría Administrativa y de Gobierno en el desarrollo de las distintas actividades relacionadas a las organizaciones comunales del municipio y/o apoyo a la supervisión de los convenios solidarios con las mismas" "Cuyos soportes reposan en la oficina de contratación"

CC o NIT 1022429491 **DV** 7
TEL 3222342814

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
55070507	Sector Fortalecimiento Institucion	3,800,000.00	00.00
249054	Honorarios PEÑA HERNANDEZ LAURA ISABEL	00.00	3,800,000.00
SUMAS IGUALES		3,800,000.00	3,800,000.00
Documento	Valor a Girar	3,800,000.00	

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA

CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	VALOR
2025000158	2025000158	2.3.45.4502001.5.23.1.2.1.0.00	GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA . FUENTE: 1.2.1.0.00-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	3,800,000.00
23	Implementar una estrategia anual de Fortalecimiento a las Juntas de Acción Comunal con enfoque en las capacidades organizativas y democráticas.			
TOTAL PRESUPUESTO				3,800,000.00

CEBALLOS GIRALDO CESAR AUGUSTO
SECRETARIO DE GOBIERNO

DEISSY YINETH ALGECIRA ACOSTA
SECRETARIA DE HACIENDA

YOHANA
Elaboró

Modificó



NIT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO VILLETA
NIT: 899999312
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: ops_gobierno_JUL
Secuencia: B
Número de cuenta a debitar: 38500001055

Fecha: 12-08-2025 Hora: 11:54:54
Fecha de Generación: 12-08-2025
Fecha de envío del pago: 12-08-2025
Fecha para Procesar el pago: 12-08-2025

Impreso por: Villeta2024

Total Registros del Lote: 17	Registros Procesados: 17	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Valor Total del Pago: \$52,261,423.00	Valor Registros Procesados: \$52,261,423.00	Valor Registros Rechazados: \$0.00	Valor Registros Pendientes: \$0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	ENTIDAD	VALOR	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
18023472453	Ahorros	80282679	OSCAR PARDO LADINO	BANCOLOMBIA	3,029,000.00	ABONADO EN BANCOLOMBIA DE CLIENTE	12-08-2025
38555711716	Ahorros	100755932	JUAN DAVID MONTENE	BANCOLOMBIA	1,864,000.00	ABONADO EN BANCOLOMBIA DE CLIENTE	12-08-2025
38531138918	Ahorros	80276342	ANCIZAR TOVAR	BANCOLOMBIA	3,983,823.00	ABONADO EN BANCOLOMBIA DE CLIENTE	12-08-2025
38505804853	Ahorros	101426526	KAROL LIZETH PEREZ	BANCOLOMBIA	3,541,600.00	ABONADO EN BANCOLOMBIA DE CLIENTE	12-08-2025
38500002470	Ahorros	102429491	LAURA ISABEL PE A	BANCOLOMBIA	3,541,600.00	ABONADO EN BANCOLOMBIA DE CLIENTE	12-08-2025
38538543290	Ahorros	1007674560	YENNIFER RODRIGUEZ	BANCOLOMBIA	2,516,400.00	ABONADO EN BANCOLOMBIA DE CLIENTE	12-08-2025
13800001449	Ahorros	100076304	YULY REIZA JARAMIL	BANCOLOMBIA	2,796,000.00	ABONADO EN BANCOLOMBIA DE CLIENTE	12-08-2025
38561997923	Ahorros	100767338	WENDY COLORADO ROD	BANCOLOMBIA	2,050,400.00	ABONADO EN BANCOLOMBIA DE CLIENTE	12-08-2025
22362677061	Ahorros	21022707	HEIDI SORLEY BELTR	BANCOLOMBIA	3,728,000.00	ABONADO EN BANCOLOMBIA DE CLIENTE	12-08-2025
38547271901	Ahorros	1033725164	RAMIRO DIAZ	BANCOLOMBIA	2,796,000.00	ABONADO EN BANCOLOMBIA DE CLIENTE	12-08-2025
38529093427	Ahorros	1007161440	BRAYAN COLORADO	BANCOLOMBIA	2,330,000.00	ABONADO EN BANCOLOMBIA DE CLIENTE	12-08-2025
46700030857	Ahorros	101620784	HENRY GUAVITA HUER	BANCOLOMBIA	3,262,000.00	ABONADO EN BANCOLOMBIA DE CLIENTE	12-08-2025
38512118141	Ahorros	80282314	FERNANDO DELGADO	BANCOLOMBIA	3,262,000.00	ABONADO EN BANCOLOMBIA DE CLIENTE	12-08-2025
38500000150	Ahorros	80279539	CARLOS ORDO EZ	BANCOLOMBIA	3,122,200.00	ABONADO EN BANCOLOMBIA DE CLIENTE	12-08-2025
38516550730	Ahorros	79803363	WILSON ALFREDO HER	BANCOLOMBIA	2,236,800.00	ABONADO EN BANCOLOMBIA DE CLIENTE	12-08-2025
61742287629	Ahorros	8027534	OSCAR PEREZ	BANCOLOMBIA	4,660,000.00	ABONADO EN BANCOLOMBIA DE CLIENTE	12-08-2025
3856186803	Ahorros	88218131	EDIRSON MILDONIO P	BANCOLOMBIA	3,541,600.00	ABONADO EN BANCOLOMBIA DE CLIENTE	12-08-2025